



Riesgo de atrapamiento con las camillas hidráulicas de las USVA: formas de prevenir los accidentes

El riesgo por atrapamiento se manifiesta cuando realizamos tareas en áreas en donde hay movimiento de máquinas o equipos de trabajo, bien por falta de espacio, falta de procedimientos de trabajo adecuado, falta de uso de los medios de protección o falta de atención en la tarea. En febrero de este año, se produjo un accidente con atrapamiento de un pie al bajar la camilla hidráulica de una USVA (foto 1) modelo TG-244 de la marca Kart-sana. Por suerte resultó de carácter leve. Se dieron todos los elementos necesarios para que se produjera el accidente: el espacio en el que trabajamos es muy limitado, no existe un procedimiento o sistema de utilización del equipo estandarizado, no se utilizaron los medios de protección adecuadamente y la atención centrada en el paciente pudo hacer restar atención a la autoprotección.

Tomemos medidas:

1. Respecto del espacio poco podemos hacer. Los vehículos y equipos de trabajo están homologados y cumplen con todos los requerimientos técnicos y legales de aplicación. Además, el sistema facilita bastante la tarea de mover la camilla, algo de agradecer cuando se realiza muchas veces al cabo de una guardia.
2. En cuanto al procedimiento de trabajo y la utilización de medios de protección si tenemos tarea, trabajamos en equipo y eso hace que tengamos que coordinarnos en multitud de ocasiones, y esta

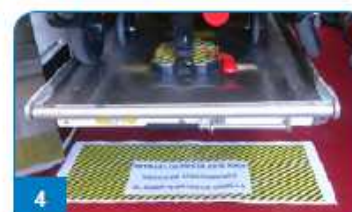
es una de ellas. Generalmente es el técnico el que sube y baja la camilla y por tanto, **deberá avisar a viva voz de forma fehaciente al resto del equipo** de los movimientos que va a realizar para evitar accidentes. Además, estas bancadas disponen de un sistema para revertir el movimiento y otro para pararlo, de forma que si la persona que manipula el equipo necesita revertir el movimiento o pararlo, no tiene más que accionar la palanca (foto 2) o el interruptor (foto 3) que incorpora la plataforma de la camilla.

En este [enlace de Ayre](#) podéis ver su funcionamiento.

Se está también barajando la colocación de una señal adecuada en el suelo de la cabina asistencial para que recordemos la posibilidad de que la camilla nos atrape el pie (foto 4).

3. Y sobre la atención, que decir. Ya sabemos que en determinados momentos la vida del paciente es lo único que tenemos en la cabeza y a veces queda poco sitio para pensar en nosotros mismos, pero nunca debemos de olvidar la autoprotección. Si resultamos dañados o lesionados mientras intentamos atender a alguien, no sólo no podremos hacer el trabajo sino que además nos tendrán que atender a nosotros.

Esperamos que con la adopción de estas medidas no tengamos más incidentes de este tipo, tenemos que volver a casa al menos igual de bien que cuando salimos.



Día Internacional de la Seguridad y Salud en el Trabajo

El próximo 28 de marzo se celebró el Día Internacional de la Seguridad y Salud en el Trabajo. Este año, la Organización Internacional del Trabajo se centra en la atención a los problemas psicosociales, en particular al tema del estrés.

Os facilitamos un [enlace web](#) para que podáis ampliar la información



Os recordamos que si queréis colaborar o aportar al GTPRL algo que os parezca interesante en materia de PRL, por favor, contactar con nosotros a través de los siguientes correos corporativos: sabingml@madrid.es (Jefa de Sección de RR.MM.) - sanjaimega@madrid.es (Jefe de Equipo Sección RR.MM.)